El Independiente Demócrata

Diario político-social, órgano del Partido del mismo nombre.

Billy remails Martin Jiménez

San José, 13 de Febrero de 1894.

Aiministrain. V. J. Padilla.

partido Independiente Democrata

PROCLAMA CANDIDATO

Para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 à 1898.

al eminente y popular ciudadano

A nuestros suscritores

se hace saber:

19-Que de esta fecha en adeant la Administración de ese Diario ha quedado á cargo de

Don V. J. PADILLA,

ÚNICA persona autorizada para extender en lo sucesivo recibos de suscriciones, anuncios, &., &.

29-Cualquier recibo firmado por otra persona no es válido.

39-El señor Padilla es también el único autorizado para contratar avisos, hojas sueltas, remitidos, &.

49-Todo arreglo hecho con otra persona es nulo.

5º- Don Domingo Mora es el único encargado de pasar los recibos á las personas de San

6º- Para les cobros fuera de la capital se enviará un encargade con una constancia firmada por el Administrador, de habérsele comisionado con ese objeto.

San José, Dicbre. 1º de 1893:

Avisos

ejemplares. Circula con profusión en todas las provincias, cuidades, villas, pueblos y caserios de la República. Cobramos prereciben órdenes en la Imprenta concientes y sensatas del pueblo. Independiente, frente á la casa del Lie. don Félix A. Montero.

Las reuniones del "Partido Independiente Demócrata' A. Montero.

PERMANENTE

"Será mi mayor anhelo llegar al término de mi período y volver á confundirme entre mis conciudadanos, dejando afianzadas las instituciones democráticas, impulsado el progreso moral y material de la Nación, y el Poder en las manos de la persona que designe libremente el sufragio po-

JOSÉ J. RODRÍGUEZ. Mensaje inaugural de 8 de Mayo de

EL INDEPENDIENTE

En nuestro puesto!

No es el triuufo numérico el El Independiente Demócrata es más apetecible, cuando se lucha el periódico más apropisdo para por una idea definida y se emque el comercio anuncie con éxi- prende campaña de principios: el to. Se garantiza el tiro en 2.000 número puede dar la victoria, pero no puede tener jamás ese timbre de gloria que reviste la preponderancia de una causa que hacios sumamente equitativos. Se ce sentir su imperio en las masas

La conjuración de elementes nocivos contra la causa del Partido Independiente Demócrata pudo impedir el triunfo de éste en muchos pueblos pequeños donse efectuarán como de costumbre de la malicia y la suspicacia poen el nuevo local, casa esquina lítica jugaron ampliamente sin Presbitero don Moisès Ramírez y encontrar la más pequeña oposicerca de la del Liedo don Félix ción, pero en los centros princi-

aparecía como centinela formidable de la libertad, la maledicencia de nuestros contrarios encontró robustos escollos y el triunfo fué propicio á la causa de nuestras simpatías.

En San José obtuvimos la victoria en dos distritos; tanto las mesas principales como las auxiliares cerraron sus actas con mayoría lujosísima de sufragantes sobre el resto de los partidos; y el triunfo hubiera sido compacto si el civilismo no hubiera preñado con anterioridad los cuarteles, de altas improvisadas que concurrían en formación militar á depositar sus votos en los comicios electorales. Tenemos reclamos pendientes y avisaremos el resultado. Para gloria del partido Independiente Demócrata allí están los libros del sufragio; descártese el voto del coldado que ni vecindad tenía en San José y la victoria sería de nosotros! Aparte de lo que tuvimos ocasión de presenciar en San José, tenemos nuestro cartapacio electoral atestado de datos importantísimos que publicaremos tan pronto como la oportunidad lo demande.

La causa democrática tuvo que luchar con inferioridad de armas materiales contra la fuerza del fanatismo, de las bayonetas y del

Ejemplo triste de miserable egoismo presentado por otros bandos que se aprestiron en e terreno de la lucha arviando pabellón überal!

El jimenismo se mostró inflexi ble; ciego de corage, no solamen te negó uno que otro voto disperso allí donde el monterismo se

dería clerical, sino que empren dió lucha formidable contra el avance de la causa democrática, ayudando indirectamente al elerical. El misterio se irá descubriendo y los bu-nos liberales que han apoyado á ese partido tendrán que arrepentirse, talvez ya tarde

Podríamos citar hechos en apoyo de nuestra aseveración, que preferimos postergarlos al olvido para que más tarde la cólera de la posteridad no venga á azotar la frente del bando liberal, á no ser que los acontecimientos posteriores exijan exhibir á determinados liberales que la historia ha de juzgar con severidad.

No obstante, ni la fuerza de poderío dictatorial, ni el alh go del dinero, ni las amenazas del infierno y purgatorio han podido tercer el derrotero de nuestro partido que orgufloso y altivo, seguirá persiguiendo, siempre en la esfera de la ley, los altos fines de su programa político y su idea republicana.

Reproducción.

DEL GOBIERNO.

Teoria Americana

PARRAFO 1. Cuando el pueblo de las Colonias americanas determinó romper los vinculos políticos que lo ligaban al gobierno britásico, y establecer per si mismo u a existencia po it ca independiente, so tuvo cierros prin cipios fundamentales como la hase de este proceder, y enumero ciertas violaciones de esos principales, allí donde cada monterista disputaba el triunfo con la ban- pios, realizados por la corona bri- »ceptados por el pueblo america-

tánica, para justificar su condu ta en negar su obediencia á aq gubierno.

§ 2. En su Declaración dependencia, los repres de las Colonias, reunide greso, en nombre y p dad de las Colonias, entre otros bases, la como principios para el establecimie. vación de todo gobierno justo:

"Nosotros sostenemos como evidentes por sí mismas estas ver dades:' Que todos los hombr han sido creados iguales; que to dos están dotados por su Criador de ciertos derechos inalienableque entre estos derechos están l vida, la libertad y el conato de la felicidad; que para asegurar estos derechos se han instituido los Gobiernos entre los hombres, derivando sus justos poderes del consentimiento de los gobernados; que siempre que una torma de gobierno se haga subversiva de estos fines, es derecho del pue blo alterarla ó abolirla é instituir un nuevo gobierno, fundándolo y organiz ndo sus poderes en los principios y bajo la forma que crea más conveniente para hacer efectiva su seguridad y su fea licidad; que cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, tendentes invariablemente al mismo objeto manifiestan el designi de reducirio à un despoti mo abse. iuta, es su aerecho y su deber demibar es g b erno y provecr nue vos grard aucs de su futura segúidad "

§ 3. Los principios pround ados por esta Declaración fuerol

no, después de un maduro exán.en y perfecta deliberación; y para sostenerlos comprometió su vida, fortuna y honor sagrado, y dió las batallas de la revolución.

6 4. Las razones en que fundó s. derecho para desatar los lazos políticos que lo ligaban á la Gran Bretaña, están comprendidas en la siguiente aserción de principios y derechos:

1 La igualdad civil de todos los hombres.

2. La vida, la libertad y el conato de la felicidad son dones hechos por Dios al hombre, y como tales, un derecho natural, inalienable de todos:

3. Los gobiernos derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados, y son establecidos para proteger estos de-

4. Cuando estos gobiernos se hacen destructores de los fines para que estàn constituidos, obran sin autoridad, y el pueblo puede resistirlos y derrocarlos.

Cuando un gobierno maerun designio de descuidar de la justicia, y trata de sus súbditos á un desbsoluto, es un deber del rocarlo, y establecer dianes de su futura

(Del Derecho Constitucional 6 exacen sobre el orijen y límites de la au-toridad gubernativa según la Teoría Americana por Joel Tiffany).

EXTERIOR

Noticias por cable

Wáshingtón, Febrero 9. El buque de guerra americano Kearsage" naufrago en Islita de Roncador mai Caribe el viernes, no hubo pérdida de vida.

Paris, 9.

El tratado comercial entre Alem nia v Rusia ha causado una impresión profunda por tode Francia. "El Sol" dice q' el almiante Lefe, Ministro de marina ha enunciado, su sucesor será un ivil.

Madrid, 9.

Los manufactureros de España en nombrado un comité para rotestar contra la libre importaión de artículos s mejantes á los fricados en el país.

Roma, 9. El agente de Mello pidió que G bierno Italiano reconociera partido revolucionario como rante: fué negado. El aniver-de la muerte de Pío IX fué ce

"Sixtina," estuvieron presentes el Papa y los miembros del colegio sagrado y varios extranjeros.

New York, 9. Se cotiza la plata á 64 centa-

Paris, 9.

El Eclair dice que Lord Rosseberry Ministro de Relaciones exteriores Británico, ha puesto su renuncia dos veces, es probable sea aceptada cuando Mr. Gladstone vuelva para Inglaterra. Lord Rosseberry no está de acuer do con G adstone, respecto la política Británica extranjera y los ataques contra la cámara de los

Londres, 9.

El precio de la plata bruta está cotizado á 294 peniques.

Varsovia 9.

El cólera está desarrollándose otra vez, hay muchos muertos de la enfermedad.

London 9.

El vapor Dalton de la línea Lamport y Halt que salió de Liverpool el 14 de Diciembre para América del Sur, cargado de harina y material de guerra no ha llegado á su destino, se cree per-

Londres 9.

El Honorable Arturo Balfourd, jefe del partido conservador en la Cámara de los Comunes, ha llevado una circular á todos los miembros del partido, aconsejándoles de estar presentes à la reunión del Parlamento el lunes.

Paris 9.

El primer ministro Pererier confesó hoy que la columna francesa ha sido atacada y destruida por los nativos cerea de Timbuc-

New York 9.

Se cotiza la plata á 63 y tres octavos centavos. La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres dice: que toda la atención de la Bolsa está cencentrada en la condición de la rupia de plata y papel.

Comunicados

Sr. Director de El Independiente Demócrata San José.

Hace 8 días que elevamos al Poder Ejecutivo un escrito firmado por los vecinos de esta floreciente villa, digna de una autoridad mejor.

En ese escrito se exponían las poderosas razones que nos asisten para pedir la remoción del Stado por una misa en la capilla Jefe Político, ente despreciable y que mejor serviría al Gobierno como verdugo si existiera la pena de muerte.

Suplicamos que en su importante periódico inserte las anterieres lineas como tambien la si gviente pregunta,

¿Porqué será que el Gobierno no atiende la justa súplica que ación de invitaciones y funerales. hacen los vecinos de la Unión?

Es de advertir que hay males que á su tiempo tienen remedio, más tarde serían irremediables.

Unos Vecinos.

AVISOS

Secuestro Místico.

Este proceso clerical con motivo del secuestro perpetrado en Caracas, por los clérigos católi cos.

Santiago F. Machado Y

Nicolás E. Navarro.

en una señorita Colombiana, se hall: de venta en esta Imprenta á 75 cts. ejemplar.

GUILLERMO OBANDO,

Pasante de Abogado. Oficina del Licenciado don Antonio Zelaya.

VENdO

150 quintales de café sin escoier

Para informes dirigirse en Santa Bàrbara de Heredia al que sus-

Florentino Cortés.

EL REPUBLICANO.

Hotel-Caballeriza-Taquilal Pulpería de

Asisclo Herrera, en

Naranjo Alajuela.

Se atenderá con especial atención á todos los que quieran honrrar este establecimiento.

Servicio esmerado,- Precios re ducidos.

MESALIA DE O DEN LA ENFONCIOS ENVEREAL de Paris de 1882 La mas alta recompensa CONFITURAS SURPLIAS REMOND

FRUTAS y de AZUCAR
Casa fundada en 1835

DRAMARD & PRIVÉ SUC" ***********

Julian M. Conejo

-CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA-

CALLE 20, nº 319, N.

Se ocupa de remates y martillos, colocación de casas, venta de muebles usados, y fincas: liquidaciones, contratos, facturas, memos riales y comisiones tanto en esta ciudad como de los demás pueblos. Dedica atención especial á libros de comercio, rotulación y circu-

Se le encuentra en la casa de habitación citada. San José, Diciembre 30 de 1893.

Los mejores licores, los mejores abarrotes, los artículos más baratos que puedan comparse en San José, se encuentran en "LA FUENTE." Establecimiento situado frente á La Cabaña. Su nuevo propietario, el que suscribe, ha hecho verdaderas innovaciones, ha aumentado y mejorado la con dición de las mercaderías y reducidos los precios.

OCTAVIO JIMENEZ S.

San José, Enero 24 de 1894.



Además de su gran importacia en la fecundación del cafeto, llamo la atención de los gricultores, curas, maestros de escuela artesanos etc de los barrios hacia la industria apieola que puede proporcionar a un hombre activo sin ningún perjuicio de su oficio egular una ganancia regular aparte, por la producción considera-ble de la

MIEL DE ABEJAS.

que es un alimento sano, nutritivo, muy vendible, y un remedia es caz contra los catarros, la tos, la influencia etc.

Muchachos que desean aprender seriamente la apicultura como negocio, pueden venir los demingos á mi huesta en el Mojón, donde las 6 á las 8 de la mañana les enseñaré todos los trabajos del colmenar. Muchos hacendados desean emplear hombres que concen el manejo de colmenas.

Ricardo Pfau.

50 PESOS

de gratificación ofrezeo al que me entregue un reloj de oro con mi nombre en la tapa de adentro, que perdi en Sans to Domingo el 3 de los corrientes. Dicho reloj lo perdi con' su correspondiente leontina y para más señas, guardo entre sus dos tapas, un poco de pelo de mi padre, motivo por el cual me intereso tanto en recuperar la prenda perdida.

EULOGIO FONSECA.



Para reedificar mi casa Vendo una parte de mi so lar constante de 12 varas de frente al Parque de Morazán por 30 de fondo. San José, Enero 8 de 1893

Clara C. de Moreno